



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

Nota Aclaratoria

En la ciudad de Santa Tecla, veintinueve de julio del año dos mil veinte, se informa a la Sociedad en General.

Que en cumplimiento al artículo 10 numeral 8 de la Ley de Acceso a la Información Pública, para el rubro Informe semestral del avance del Plan Operativo Anual, la Unidad Administrativa correspondiente informó que no se generó el Informe del POA del 1° semestre 2020, debido a que esta institución se ha enfocado, hasta la fecha, a todo el personal administrativo y técnico, que no está categorizado como grupo de vulnerabilidad ante la pandemia por COVID-19, para realizar servicios y actividades necesarias para atender la emergencia, por lo tanto no existe informe del POA que publicar en este estándar para el primer semestre 2020.

Lic. Karen Vanessa Alvarenga Rivas
Oficial de Información
Viceministerio de Transporte